CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18173
14 JULIO 2025 04:44 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Podemos Perú, al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo y Felicitación.

CONSIDERANDO:

La historia de la Institución Educativa "Simón Bolívar" de Otuzco se remonta a un acto de generosidad y visión: el 19 de noviembre de 1952, los hermanos Antonino, Gustavo Edilberto y Corina Delia Zavaleta Espejo donaron al Estado un terreno de 10,000 m² en el barrio Santa Rosa, con la finalidad de establecer un centro educativo. Esta noble acción dio origen al entonces Colegio Particular Mixto "Inmaculada Virgen de la Puerta", autorizado por Resolución Ministerial N.° 783 del 3 de febrero de 1953.
Desde sus primeros días, con apenas 51 estudiantes, la institución ha simbolizado el anhelo colectivo de una comunidad comprometida con el progreso, enfrentando con entereza las dificultades y proyectándose como un pilar educativo en la provincia.

Mediante Ley N.º 12453 del 24 de noviembre de 1955, el Estado oficializó la creación del "Colegio Nacional de la Inmaculada Virgen de la Puerta". No obstante, sería en 1962, por Resolución Suprema N.º 00061, que la institución adoptó el nombre de "Simón Bolívar", en homenaje al Libertador de América y como símbolo de lucha por la justicia, la libertad y el conocimiento.
Durante las décadas siguientes, la institución ha vivido procesos de construcción, remodelación y ampliación, destacando la colocación de la primera piedra el 25 de abril de 1961, la construcción de los pabellones A y B con participación de la comunidad, la implementación de una nueva infraestructura moderna inaugurada en 1995 y la entrega de ambientes técnicos y coliseo en 2011, con el valioso apoyo del Fondo Social Alto Chicama. Estas mejoras se suman al compromiso permanente de su plana docente, administrativa, alumnos, exalumnos y autoridades.

La I.E. "Simón Bolívar" se ha constituido como centro base educativo de la provincia desde 1972, fusionando varias escuelas y convirtiéndose en referente de educación secundaria en la región. Su liderazgo se refleja en una sólida formación humanista, científica, técnica

y en valores, la organización del concurso del Himno Institucional (1995), que fortaleció la identidad bolivariana, la celebración del "Día del Bolivariano" cada tercer sábado de julio, como reencuentro de generaciones formadas en sus aulas, la creciente demanda de matrícula, evidencia de su prestigio y su inclusión en programas de modernización tecnológica y mejora continua. Asimismo, su contribución en actividades deportivas, artísticas, culturales y científicas ha dejado una huella imborrable en la educación regional.

El prestigio de la I.E. "Simón Bolívar" ha sido reconocido por la Municipalidad Provincial de Otuzco y la Gerencia Regional de Educación de La Libertad (Resolución N.° 000125-2011), que la declararon como Institución Emblemática, en mérito a su legado histórico y a su papel en la formación de ciudadanos íntegros.

Desde su creación, la institución ha sido dirigida por ilustres educadores como el Dr. Luis Rodríguez Álvarez, el Dr. Fabio Solís Soria, el Prof. César Estuardo Escobal Salinas y, actualmente, el Prof. Gabriel Edgar Huacanjulca Minchola. Su liderazgo ha impulsado no solo el crecimiento físico de la institución, sino el desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia cívica entre generaciones de otuzcanos. Los docentes bolivarianos han representado la vocación, el compromiso y la entrega, siendo verdaderos forjadores de ciudadanos con sentido de patria, justicia y progreso.

La institución no solo ha sido formadora de profesionales exitosos, sino también de líderes comunitarios, artistas, músicos, deportistas y servidores públicos que siguen honrando a su "alma mater". Su lema "Humanismo, justicia y libertad" es una guía permanente para la transformación social que impulsa desde sus aulas.
El Himno del Colegio, compuesto por el profesor Fidel Horna Cortijo, es un canto a la esperanza, al conocimiento, y al profundo amor por Otuzco y el Perú.

La Institución Educativa "Simón Bolívar" es símbolo de lucha, de progreso, de cultura y de identidad. Su historia es el reflejo del esfuerzo colectivo de una comunidad que no se rinde ante las adversidades. Es, sin duda, una institución patrimonial, viva y vigente, y merece el reconocimiento del Congreso de la República del Perú.

La Institución Educativa "Simón Bolívar" de Otuzco, se constituye como uno de los abanderados de la educación en la Región La Libertad gracias al aporte de su plana directiva, jerárquica, docente y administrativa, que, junto al esfuerzo de sus estudiantes, ex

alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad en general, han logrado llevar a este plantel a uno de los primeros lugares en toda la región.

El Colegio Nacional Simón Bolívar de Otuzco celebra su aniversario institucional el 24 de julio, en conmemoración del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. Este año, se celebran 72 años de fundación de la institución, según la comunidad bolivariana de la I.E. "Simón Bolívar" de Otuzco.

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

1. **Primero. -** Expresar el más ferviente y solemne saludo institucional y reconocimiento público a la Institución Educativa "Simón Bolívar" de Otuzco, en mérito a sus 72 años de destacada labor educativa, formadora de generaciones de ciudadanos comprometidos con los valores de la justicia, el conocimiento, la libertad y el amor por el Perú.

2. **Segundo. -** Disponer la entrega de la presente Moción de Saludo, felicitación y reconocimiento al Director de la Institución Educativa Simón Bolívar de Otuzco, Prof. Gabriel Edgar Huacanjulca Minchola.

Lima, julio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2025 15:21:56-0500